

Quinto.—Presupuesto de gastos de administración para 2001.

Sexto.—Mociones y proposiciones.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los mutualistas podrán obtener de la mutua, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Asamblea, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente, Domingo González Fernández.—28.944.

### NEW BUSINESS DEVELOPMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo adoptado por el Consejo de Administración en Junta general extraordinaria de 16 de mayo de 2001, se convoca a Junta general ordinaria con objeto de examinar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales del año 2000. La Junta se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 72, Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.396.

### NORTEHISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de «Lepanto, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», Pau Claris, 132, Barcelona, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas y en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Resolución de la propuesta de aplicación del resultado y su aprobación, en su caso.

Tercero.—Adopción del acuerdo al efecto, dando cumplimiento a lo previsto en el vigente artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, respecto a los Auditores de cuentas en relación a las de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista tendrá derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de las acciones y los representantes de titulares que demuestren dicha condición, con sujeción a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos de la sociedad.

Barcelona, 8 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Sabaté Gómez.—28.995.

### NUEVO BÁRBARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Junta general extraordinaria, de fecha 18 de mayo de 2001, se acordó, por unanimidad, disolver la sociedad, adoptando los acuer-

dos complementarios, especialmente el de nombramiento de Liquidadores.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Liquidador.—28.787.

### NUQRUS, S. L.

(Sociedad escindida)

### TORRERO GABINETE JURÍDICO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

#### Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de enero de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Nuqrus, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Torrero Gabinete Jurídico, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Marbella, 17 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de «Torrero Gabinete Jurídico, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Nuqrus, Sociedad Limitada», Antonio M. Torrero Torres.—26.942. 2.ª 31-5-2001

### NURIA FOODS, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Nuria Foods, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, paseo de la Alameda, número 34, planta 7.ª, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria.

Segundo.—Aprobación del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año anterior.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas, durante las horas de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mencionados en los apartados primero, segundo y tercero del orden del día. Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos mencionados.

Valencia, 23 de mayo de 2001.—El Administrador, Francisco Buil Clua.—26.911.

### OCIO Y VALORES, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de la sociedad «Ocio y Valores, Sociedad Anónima»

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Ocio y Valores, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en pri-

mera convocatoria, en calle Aguiar, número 7, escalera 1, planta 2, piso 4, el día 18 de junio de 2001, a las nueve horas de la mañana, y, en su caso, el día siguiente, 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital por compensación de créditos vencidos y exigibles y por nuevas aportaciones, mediante la creación de nuevas acciones.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Modificación estatutaria de los artículos procedentes como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Nombramiento y cese de Administradores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de solicitar su entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Certificación del Auditor de cuentas prevista en el artículo 156 de la Ley que acredita, una vez verificada la contabilidad social, la exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores sobre el crédito objeto de compensación.

Sevilla, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.840.

### OFICINA DE INGENIERÍA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Caracas, 10, de Madrid, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de cuentas anuales.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos ampliando objeto a servicios de información, publicidad, administración y comunicaciones.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe sobre la modificación del artículo 2, pudiendo pedir su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario.—26.925.

### OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca la Junta general de accionistas de carácter ordinario, a celebrar en Madrid, en el salón Amsterdam del hotel Eurobuilding, Padre Damián, número 23, de Madrid (el acceso al salón Amsterdam se puede realizar directamente por la calle Juan Ramón Jiménez, número 8), en primera convocatoria, el 27 de junio de 2001, a las once horas o, para el supuesto de no alcanzar el quórum exigido, en segunda convocatoria, el 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones en euros, resultando la nueva cifra de capital social en euros 64.909,31 y el nuevo valor nominal de las acciones en euros 60,101212, así como consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Para el caso de aprobación del anterior punto del orden del día, reducción del capital social por importe de euros 109,31, resultando la nueva cifra del capital social en euros 64.800, mediante la reducción en euros 0,101212 del valor nominal de cada una de las acciones, resultando el valor nominal en la cifra de euros 60, con la finalidad de incrementar reservas voluntarias, así como consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil a favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores al efecto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, Juan Bravo, 3 B, 3.ª planta, las cuentas anuales, el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas, o de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Se informa a los señores accionistas que, por experiencia de ocasiones anteriores, la Junta habrá probablemente de celebrarse en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Poch y Torres.—28.974.

**OMAG, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Álvarez de Baena, 4, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2000, así como de la gestión de los Administradores solidarios.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Reelección de Administradores solidarios.

Quinto.—Reducción de capital por amortización de acciones propias.

Sexto.—Redenominación del capital a euros. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el de los Auditores de cuentas, el informe de los Administradores sobre la reducción de capital y la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—26.164.

**OQUENDO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Oquendo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar el día 20 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en la calle Antonio Maura, número 16, Madrid, en primera convocatoria, y el inmediato siguiente, el día 21 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda, en los mismos lugar y hora, si procede, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado al día 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados, si procede.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antonio Navarro Mateo.—26.871.

**ORFI, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(Sociedad absorbente)

**PROCESO DE DATOS GALAXIA,**

**SOCIEDAD LIMITADA,**

**SOCIEDAD UNIPERSONAL**

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios, de carácter universal, las sociedades epigrafiadas aprobaron, por unanimidad, en sesiones de 30 de abril de 2001, la fusión de dichas sociedades mediante absorción por «Orfi, Sociedad Anónima» de «Proceso de Datos Galaxia, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), con entera transmisión del patrimonio, activos y pasivos, derechos y obligaciones de la absorbida a la absorbente, extinguiéndose la sociedad absorbida «Proceso de Datos Galaxia», Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), tomando el día 1 de enero de 2001 como fecha a partir de la cual las operaciones que se realicen por la sociedad absorbida «Proceso de Datos Galaxia, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), se considerarán imputables a efectos contables a la sociedad absorbente, «Orfi, Sociedad Anónima», y, en consecuencia, la sociedad absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la entidad absorbida, sin limitación alguna. La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos Balances de fusión, sin modificación de capital, al

ser propietaria la sociedad absorbente de la totalidad de las participaciones sociales de la absorbida y sin conceder ventajas especiales a los Administradores, quedando subrogada la absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión se adoptaron en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios de las sociedades absorbida y absorbente.—26.463. y 3.ª 31-5-2001

**PAMESA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en la Ley y Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en la reunión válidamente celebrada en el domicilio social el día 22 de diciembre de 2000, por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, fue acordada, por unanimidad, la disolución y subsiguiente liquidación de la compañía, de conformidad con el Balance que seguidamente se expone. Cualquier persona que pudiera considerarse perjudicada como consecuencia de este acuerdo tiene derecho a obtener la documentación referente al mismo y a oponerse en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	0
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital social .....	200.000.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	(738.206.593)
Aportaciones de socios reposición de Pérdidas .....	536.292.218
Resultados ejercicio de 2000 .....	1.914.375
Total Pasivo .....	0

Sanlúcar de Barrameda, 23 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Medina Cachero.—26.950.

**PANIFICADORA CONQUENSE AGRÍCOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos Becerril, 25, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de retribución del Consejo de Administración.